



DIRECTIVA Nº 009-2015-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

NORMAS **PROCEDIMIENTOS** Y PARA LA SELECCION CONTRATACION DE COORDINADORES LOCALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA DE DESASTRES **PREVAED** "ESCUELA SEGURA" REGION TACNA SEGUNDA CONVOCATORIA.

I. FINALIDAD

- 1.1. Establecer los procedimientos para el concurso de contratación administrativa de servicios de Coordinadores Locales de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del PPR 068 - PREVAED "Escuela Segura" para las UGEL de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna.
- 1.2. Garantizar el normal proceso de selección y contratación de Coordinadores Locales en Gestión del Riesgos de Desastres, con la finalidad que cada UGEL cuente con el personal idóneo para el logro de los productos y la implementación de actividades en el Programa Presupuestal por Resultados PREVAED 068 durante el año el año 2015.

II. OBJETIVOS

- 2.1. Contar con los servicios de un Coordinador Local para la Educación en Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del PPR 068 - PREVAED "Escuela Segura", en las UGEL de: Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna.
- 2.2. Implementar en la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna el procedimiento para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) regulado por el D. Leg. Nº 1057 y su Reglamentación aprobada con D.S. Nº 075-2008-PCM, el D.S. Nº 065-2011-PCM que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, y en atención a la Ley Nº 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del D. Leg. Nº 1057 y otorga derechos laborales.

III. ALCANCES

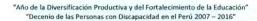
- a. Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
- Unidades de Gestión Educativa Local de: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.



IV. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N' 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N° 28123.
- D.S. Nº 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- D. Leg. Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- D.S. Nº 075-2008-PCM Reglamento del D. Leg Nº 1057.
- D.S. Nº 065-2011-PCM.que establece modificaciones al reglamento del Régimen de Contrataciones Administrativa de Servicios.
- ➢ Resolución de Superintendencia Nº 286-2012-SUNAT modifican el reglamento de comprobante de pago, aprobado por Resolución de Superintendencia Nº 007-99-SUNAT, a fin de exceptuar de la obligación de emitir recibos por honorarios por los servicios prestados bajo el régimen especial de contratación administrativo de servicios.
- ➤ Resolución Suprema Nº 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- D.L. Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley Nº 26510.
- ➤ Ley Nº 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley Nro. 29664, Ley de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su reglamento.
- Ley Nº 28551 que establece "La obligación de elaborar y presentar planes de Contingencia".
- Decreto Supremo Nº 098-2007-PCM que aprueba el Plan Nacional de Operaciones de Emergencia INDECI.
- ➤ Decreto Supremo Nº 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- ➤ Decreto Supremo Nº 012-2009-MINAM. Aprueba la Política Nacional Ambiental.
- Decreto Supremo N' 014-2011-MINAM que aprueba el Plan Nacional de Acción Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 440-2008- ED que aprueba el Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica Regular.
- R.M. Nº 556-2014- ED; Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 de la Educación Básica y Técnico Productiva.
- Resolución Viceministerial Nº 006-2012-ED "Normas para la planificación, implementación, supervisión y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la Educación Básica y Técnico Productiva".
- Resolución Directoral N° 0236-2012-ED. Que aprueba las Normas para la Evaluación de la Aplicación del Enfoque Ambiental en las instituciones de la Educación Básica y Técnico Productiva.
 - S. Nº 017-2012-ED Política Nacional de Educación Ambiental.
- Ordenanza Regional Nº 002-2012-CR/GOB.REG.TACNA, que aprueba la Política Ambiental Regional.









V. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1. La DRSET por intermedio de la Dirección de Gestión Pedagógica, solicita la convocatoria a concurso, evaluación y contratación de personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios de Coordinadores Locales de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del PPR 068 PREVAED "Escuela Segura", para las UGEL TARATA, JORGE BASADRE, CANDARAVE y TACNA.
- 5.2. La DRSET en coordinación con el Coordinador Regional del PREVAED, acreditado por la DIECA del Ministerio de Educación, es responsable de conducir el proceso de selección para la contratación administrativa de servicios de cuatro (4) coordinadores locales de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres.
- 5.3. Se encuentran impedidos de participar en el presente proceso de selección y contratación:
 - a) Postulante que no acrediten los requisitos generales establecidos para desempeñar el cargo al cual postula.
 - Servidores que se encuentren incurso en procesos administrativos, estén cumpliendo sanción disciplinaria o con cese temporal.
 - c) Personas con antecedentes penales o judiciales.
 - d) Personas con 65 o más años de edad.

Nº	UGEL / DRET	CARGO	CANT
1	TACNA	COORDINADOR	01
2	TARATA	COORDINADOR	01
3	JORGE BASADRE	COORDINADOR	01
4	CANDARAVE	COORDINADOR	01



- 6.1 La convocatoria, selección y evaluación de los Coordinadores de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres, para las cuatro (4) UGEL, se llevará a cabo según cronograma del Anexo 01.
- 6.2 Los postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos para el Contrato Administrativo de Servicios (CAS), en el marco del Decreto Legislativo N" 1057 y su Reglamento D.S. Nº 075-2008-PCM, el D.S. Nº 065-2011-PCM que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- 6.3 Los requisitos generales y el perfil establecido para Coordinador Local de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres, según normas técnicas del







Ministerio de Educación, son:

- a) Profesional con Titulo pedagógico o Licenciado en Educación.
- b) Copia del DNI autenticado o legalizado por notario público.
- c) Copia autenticada de Titulo Pedagógico o licenciado en educación.
- d) Experiencia laboral en el sector educación en gestión del riesgo de desastre no menor de un año lectivo.
- e) Experiencia laboral en el sector educación no menor a 04 años.
- f) Experiencia no menor de 01 año lectivo en formación y/o capacitación y/o coordinador de programas y/o ponente en programa o proyectos.
- g) Curso de Formación para Especialistas y/o Promotores en Gestión del Riesgo de Desastres.
- h) Estudios de post grado y/o diplomados.
- i) Cursos o capacitaciones acreditados en Gestión del Riesgo de Desastre o en Educación Ambiental.
- j) Capacidad de manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario.
- k) Acreditar buen estado de salud.
- Declaración Jurada simple de no haber sido sancionado administrativamente en los 05 años anteriores a su postulación, ni estar comprendido en procesos judiciales por delitos dolosos at momento de su postulación y no registrar antecedentes penales.
- 6.4 Las capacidades a ser consideradas en la etapa de evaluación escrita y entrevista a postulantes de coordinador local son:
 - a) Conocimiento en gestión de planes, programas o proyectos del sector educación.
 - b) Conocimiento de la normatividad y de los sistemas administrativos del sector educación.
 - c) Conocimiento de gestión pedagógica y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
 - d) Conocimiento del Diseño Curricular Nacional, educación ambiental y gestión del riesgo.
 - e) Conocimiento de la realidad ambiental y de los riesgos en el ámbito local y regional.
 - f) Manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario.
- 6.5 Competencias del Coordinador de Educación en Gestión del Riesgo:
 - a) Capacidad de trabajo bajo presión, proactivo, capacidad de liderazgo, concertación, facilitación y trabajo en equipos multidisciplinarios.
 - b) Capacidad psicológica y física para realizar trabajo de campo.
 - Buena disposición para el apoyo a la gestión y orientación a resultados: logros concretos a corto plazo.
 - d) Sentido de urgencia, percibir la urgencia real, determinar tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.
 - Capacidad de concertación, resolución de conflictos, pro actividad en la solución de situaciones inesperadas.
 - Permanencia constante en el ámbito de su competencia.





6.6 Funciones del Coordinador Local del PREVAED:

- a) Asegurar que el diseño y ejecución del plan operativo del PREVAED a su cargo esté articulado con los instrumentos de gestión y orientaciones de la UGEL, en el marco de los lineamientos regionales y nacionales definidos por el MINEDU.
- b) Garantizar el cumplimiento de los resultados y productos del PREVAED en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local a su cargo.
- c) Coordinar y articular el trabajo del equipo de especialistas en la UGEL a su cargo, con los directivos y especialistas de educación ambiental y gestión del riesgo.
- d) Planifica, organiza, participa y facilita la capacitación en gestión del riesgo para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRSET y la DIECA.
- e) Capacitar a los especialistas, directivos y docentes según las actividades del PREVAED en el ámbito de la UGEL.
- f) Coordinar con experiencias locales de capacitación en gestión del riesgo de desastres realizadas por instancias públicas, de la cooperación de la sociedad civil para fortalecer el PREVAED en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRSET y la DIECA.
- g) Conducir, implementar y evaluar las actividades del PREVAED asegurando su calidad en su convocatoria, disposición de condiciones, recursos y calidad técnica en el ámbito de la UGEL.
- h) Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación de las actividades del a nivel de las UGEL, coordinando y reportando al Jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL, al Director de la UGEL, DRSET y DIECA.
- i) Asegurar el registro de la información de la implementación del PREVAED en la UGEL a cargo.
- j) Fortalecer la mesa temática para la intervención, multisectorial en la Gestión del Riesgo de Desastres en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL.
- k) Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual del PREVAED mensualmente a la UGEL, DRE y DIECA; o cuando esta última lo requiera.
- 6.7 Criterios de calificación de postulantes a Coordinador Local y Administrativo:
 - a) Formación profesional
 20

20%.

b) Experiencia profesional

20%.

c) Prueba escrita

30%.

d) Entrevista personal

30%.

6.8 Conformación de la Comisión del proceso de evaluación y selección. El proceso de selección y evaluación de coordinadores de Educación en Gestión de Riesgos de Desastres y Asistente Administrativo, está a cargo de una comisión integrada de la siguiente manera:







CARGO	FUNCIONARIO Y/O REPRESENTANTE			
Presidente	Jefe de la Oficina de Administración.			
Secretaría Técnica	Jefe de Personal.			
Integrante	Director de Gestión Pedagógica.			
Integrante	Especialista DGP.			
Integrante	Coordinador Regional PREVAED.			
Veedor	Un representante de la Oficina de Desarrollo Social Un representante del COPARE. Un representante de la Oficina de Defensa Nacional			



DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

- 7.1. La evaluación escrita no esté sujeto a acto impugnatorio.
- 7.2. Los aspectos no contemplados en la presente norma, serán absueltas por la Oficina de Asesoría Jurídica.
- 7.3. Los postulantes deberán mostrar su disposición de laborar en el ámbito regional y permanecer en la UGEL designada y predisposición inmediata para desplazarse a las localidades asignadas.
- 7.4. La comisión es autónoma y los resultados tienen carácter inapelable.

Tacna, febrero del 2015.



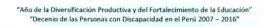
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION

TACNA

ANEXOS

- a) Anexo N° 01 Cronograma de Selección de Coordinadores.
- b) Anexo N° 02 Ficha de Evaluación de Coordinadores de Gestión del Riesgos.
- c) Anexo N° 03 Declaración jurada.
- d) Anexo N° 04 Formato para Currículum Vitae.



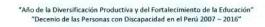


ANEXO Nº 1

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN DE COORDINADORES LOCALES DE EDUCACION EN GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRE

Nº	DESCRIPCION DE ETAPA	FECHA	LUGAR
1	Segundo periodo de Convocatoria	26/02/2015	En la Portal DRSET
2	Presentación de expedientes. Incluye solicitud con hoja de vida documentado (formato estándar) y declaración jurada	27/02/2015 al 05/03/2015	Mesa de partes de la DRSET – Carretera Tacna / Calana Km. 11, horario 08:00 a.m. a 15:00 p.m.
3	Evaluación de expediente y resultados preliminares (Publicación de la lista de aptos y no aptos)	06/03/2015	Comisión
4	Reclamos de 8:00am. a 12:30pm.	09/03/2015	Mesa de partes de DRSET
5	Absolución de reclamos 3:00pm	09/03/2015	Comisión
6	Evaluación de expedientes aptos	10/03/2015	Comisión
7	Evaluación de conocimientos o aplicación de prueba escrita examenes serán incinerados)	11/03/2015	I.E. María Ugarteche hrs. 9:00 a.m.
8	Entrevista personal	11/03/2015	I.E. María Ugarteche hrs. 2:00 p.m.
9	Publicación de resultados finales página www.educacion tacna.edu.pe	12/03/2015	En la Portal de DRSET
10	Adjudicación de plazas en estricto orden de méritos y/o puntaje final	13/03/2015	Oficina de Personal DRSET hrs. 08:30 a.m.
11	Suscripción del contrato	A partir 16/03/2015	UPER DRSET







ANEXO 02

FICHA DE EVALUACION DEL PROCESO DE SELECCION Y CONTRATACION DE COORDINADORES DE EDUCACION EN **GESTION DE RIESGO DE DESASTRES**

EXPEDIENTE	DRSE	TACNA	
APELLIDOS Y NOMBRES			
I DECLUCITOR CENTRALES INDICRENCARIE	C		

N°	DECULTOR CENTENALES	EVIDENCIA	
N	REQUITOS GENERALES	SI	NO
1	Copia autenticada de Titulo Pedagógico o licenciado en educación.		
2	Experiencia laboral en el sector educación en Gestión del Riesgo de Desastre no menor de un año lectivo.		
3	Experiencia laboral en el sector educación no menor de 04 años lectivo.		
4	Experiencia no menor de 01 año lectivo en formación y/o capacitación docente y/o coordinador de programa y/o ponente en programa o proyectos.		
5	Curso de Formación para Especialistas y/o Promotores en Gestión del Riesgo de Desastre.		
6	Estudios de post grado y/o diplomados.		i i i i i i
7	Cursos o capacitaciones acreditados en Gestión de Riesgo o en Educación Ambiental.		
8	Capacidad de manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario.		
9	Acreditar buen estado de salud		

REQUISTOS ESPECIFICOS

DIMENCION	CRITERIOS	PUNTAJE
-	Grado de Magister en Educación (03 puntos).	
(50%)	Estudios concluidos de Maestría en Educación (02 puntos).	
	Título en otras carreras (02 puntos).	
ZZZ	Estudios no concluidos en otras carreras (01 punto).	
FORMACION	Diplomado, acreditado por la universidad (01 punto).	
MA	Especialización, acreditado por la universidad (01 punto).	
RO S	Título de Segunda especialidad acreditado por la universidad (02 punto)	
ш а	Capacitación en temas de Gestión del Riesgo de Desastre o en Educación Ambiental por la DRSET o	
ď	MED, mínimo de 100 horas en los últimos 05 años, 01 punto por cada certificado (hasta 04 puntos).	
	Publicaciones acreditado con resolución o certificado de la entidad respectiva (libro, texto, monografía (02 puntos), revista, artículos (0.5 puntos) c/u (hasta 04 puntos).	
	EXPERIENCIA GENERAL	
(%0:	Cargo de especialista, coordinador de programa, directivo, o jerárquico ejercidos, 01 puntos por cada año lectivo, (hasta 02 puntos).	
A NAL (2	Experiencia como ponente en capacitación docente (02 puntos por cada acreditación, con certificado o resolución, (hasta 04 puntos).	
EXERIENCIA PROFESIONAL (20%)	Capacitación de manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario, 01 punto c/u (hasta 02 puntos).	
R S	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
я п ч	Experiencia laboral en el sector educación en Gestión del Riesgo de Desastre no menor de un año lectivo 03 puntos por año (hasta 06 puntos)	
_	Experiencia como ponente en capacitación en Gestión del Riesgo por cada acreditación, con certificado, constancia o resolución, 03 puntos c/u (hasta 06 puntos).	

III. EVALUACION ESCRITA Y ENTREVISTA DE CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACION AMBIENTAL

DIMENCION	EVALUACION ESCRITA			
EVALUACION ESCRITA (30%)	Visión general de la problemática educativa nacional y regional: ambiental, hídrica, Climatología, económica, social, recurrencia de los fenómenos naturales, gestión del riesgo de desastres, ley del SINAGERD, organización, procesos, normas INEE, planes de gestión del riesgo y de contingencia, procedimientos en situaciones de emergencia (hasta 30 puntos).			
	CONOCIMIENTO DE EDUCACION AMBIENTAL			
	Conocimiento en gestión de planes, programas o proyectos del sector educación (hasta 05 puntos).			
	Conocimiento de gestión pedagógica y del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres (hasta 06 puntos).			
ENTREVISTA PERSONAL	Conocimiento del Diseño Curricular Nacional, educación ambiental y el proyecto educativo ambiental integrado y la gestión del riego de desastres (hasta 05 puntos).			
(30%)	Conocimiento de la normatividad y de los sistemas administrativos del sector educación (hasta 04 puntos).			
	Conocimiento de la realidad ambiental y de riesgo en el ámbito local y regional (hasta 06 puntos)			
	HABILIDADES SOCIALES			
	Demuestra capacidad y liderazgo para establecer relaciones horizontales y trabajo en equipo (hasta 04 puntos).			





Huella Digital (*)

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA Presente	
De mi consideración:	
Quien suscribe, (*), con Document de Identidad N°. (*), con RUC N°. con do	omicilio en
postular en la CONVOCATORIA CAS "CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE S DE UN COORDINADOR LOCAL EN EDUCACION EN GESTION DEL RI DESASTRES PREVAED DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TA declara bajo juramento que:	SERVICIOS ESGO DE
 No tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para conte Estado. 	ratar con el
2 Conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso d para la contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legisla su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM.	
 Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta del presente proceso de selección. 	a, a efectos
4 Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Ad General.	ministrativo
Tacna, febre	ro del 2015.

Firma del Postulante (*)



ESTUDIOS BÁSICOS

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"



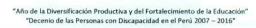
Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidar«\ el presente documento.

ANEXO 04

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

Nombres						
		Apellido Paterno			Apellido N	//aterno
LUGAR Y FECH	A DE NACIMIEN	ITO				
Lugar	día mes	año				
ESTADO CIVIL	1		100	the first		
NACIONALIDAD						
DOCUMENTO D	E IDENTIDAD (*	'):				
DIRECCIÓN (*)						
	A	venida/Calle/Jr.		No).	Dpto
URBANIZACIÓN						
DISTRITO	S					
PROVINCIA	:		-			
DEPARTAMENT						
TELEFONO	-	1				
CELULAR						
		2-2-11-0-11-15				
COLEGIO PROF	ESIONAL:				1	
REGISTRO N°			11-12			
PERSONA CON	DISCAPACIDA	D (*): S	Í()	N	2()	
-n case alle la	anción marcada	sea SI se deberà	aduuntar	conia sin		
					nple del docume	
		le Integración de I				
	onsejo Nacional o	le Integración de I		con Dis		
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la	onsejo Nacional d E LAS FF.AA. (*	le Integración de I	a Persona Í ()	con Dis	capacidad – CO	NADIS.
emitido por el Co	onsejo Nacional d E LAS FF.AA. (*	le Integración de I): S	a Persona Í ()	con Dis	capacidad – CO	NADIS.
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada	le Integración de I): S sea SÍ, se debera	a Persona Í () á adjuntar	con Dis No copia si	capacidad – CO O () mple del docum	NADIS. ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AO La información a	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar e	le Integración de I): S sea SÍ, se debera	a Persona Í () a adjuntar adro debe	con Dis No copia si	capacidad – CO O () mple del docum	NADIS. ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AO La información a	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar e	le Integración de I): S sea SÍ, se debera	a Persona Í () a adjuntar adro debe	con Dis No copia si	capacidad – CO O () mple del docum	NADIS. ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AO La información a	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar e	le Integración de I): S sea SÍ, se debera	a Persona Í () a adjuntar adro debe	con Dis No copia si	capacidad – CO O () mple del docum	NADIS. ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AO La información a	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar e	le Integración de I): S sea SÍ, se debera	a Persona Í () a adjuntar adro debe	con Dis No copia si	capacidad – CO O () mple del docum	NADIS. ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar e	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona Í () a adjuntar adro debe	con Dis No copia si	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del	ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AO La información a	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo infi	le Integración de I): S sea SÍ, se debera	a Persona i () a adjuntar adro deba	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del Título	ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo info	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona i () i adjuntar adro debenple).	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del	ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo info	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona i () i adjuntar adro debenple).	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del Título	ento que acr
En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo info	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona i () i adjuntar adro debenple).	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del Título	ento que acr
ETTORADO LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo info	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona i () i adjuntar adro debenple).	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del Título	ento que acr
En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que Nivel CCTORADO AESTRIA STGRADO	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo info	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona i () i adjuntar adro debenple).	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del Título	NADIS. ento que acr
emitido por el Co LICENCIADO DI En caso que la dicha condición. FORMACIÓN AG La información a documentos que	onsejo Nacional de E LAS FF.AA. (*) opción marcada CADEMICA a proporcionar el sustenten lo info	le Integración de I): S sea SÍ, se debera en el siguiente cu ormado (copia sin	a Persona i () i adjuntar adro debenple).	con Dis	capacidad – COOO () mple del docum precisa, debiéno Fecha de Extensión del Título	ento que acr







EGULARES gregue más filas si fuera n	necesario)				
	ementarios: cursos d	e especialización	dinlomado	s seminario	e talleree
 Estudios complete. 	ementarios, cursos d	e especialization,	ulpiomado	s, seminano	s, talleres,
Nivel					
(cursos de especialización,	Centro de Estudios	Tema	Inicio Fin	Duración	Tipo de
iplomados, seminarios, talleres, etc.)				(Horas)	constancia
culicites, etc.,					
gregue más filas si fuera n	ecesario)				

b) Exposiciones y/	o Ponencias	-			
Nombre de la Institución organizadora del evento	Tema de la exposició ponencia	ón o Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de par (Expositor o	

Agregue más filas si fuera n	ecesario)				
Agregue más filas si fuera n	ecesario)				
	ecesario)				
	ecesario)				
c) Publicaciones	ecesario)	Grado de			
c) Publicaciones	rítulo de la publicación	Grado de participación (Autor, Co-Autor,	Ciudad/	Fecha de la	Tipo de publicaci
c) Publicaciones Nombre de la editorial,		participación (Autor, Co-Autor, miembro de equipo,	Daic	Fecha de la publicación	Tipo de publicaci (Libros, artículos,
C) Publicaciones Nombre de la editorial, revista o medio de		participación (Autor, Co-Autor,	Daic		
Publicaciones Nombre de la editorial, revista o medio de		participación (Autor, Co-Autor, miembro de equipo,	Daic		
Nombre de la editorial, revista o medio de		participación (Autor, Co-Autor, miembro de equipo,	Daic		





III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SÓLO</u>

LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN

CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completa los datos respectivos.

a) Experiencia General								
Experiencia general acumulada que se calificaañosmeses								
Nombre de la Ei o Empresa	NEGOTIANOS E	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes / Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo		
				1				
l Agragua más fi	lac ci fuor	a necesario)						
			el servicio requerido					
	ncia esp	ecífica (en e	el servicio requerido a en el área que se calific		iosmes	es		
b) Experier Experiencia	ncia esp	pecífica (en o		aai				
b) Experier Experiencia	profesio	pecífica (en o	a en el área que se calific	aai				
Experiencia Detallar en el Nombre de la Entidad o	profesio	nal acumulada	a en el área que se calific abajos que califican la <u>expe</u> Descripción del trabajo	riencia específic	ca, de acuerdo al r Fecha de fin	equerimie Tiemp en el		

(Agregue más filas si fuera necesario)





IV. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad
		and the second
	Cargo	Cargo Nombre de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.

	ä	
1		
		Huella Digital (*)
Firma del Pos	tulante (*)	

Tacna, de Febrero del 2015.

Nota

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.